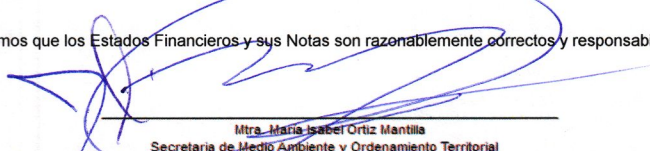


COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO			
Flujo de Fondos			
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	28,232,700.00	5,029,579.04	4,888,055.08
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	2,246,000.00	522,323.40	522,323.40
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	25,986,700.00	4,507,255.64	4,365,731.68
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	28,232,700.00	35,420.63	35,420.63
Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	30,000.00	0.00	0.00
Servicios Generales	3,396,313.00	35,420.63	35,420.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	24,806,387.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Superávit / Déficit	0.00	4,994,158.41	4,852,634.45
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
No Etiquetado	27,351,848.16	4,994,158.41	4,852,634.45
Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	27,351,848.16	4,994,158.41	4,852,634.45
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Superávit / Déficit	27,351,848.16	4,994,158.41	4,852,634.45

Nota: Los ingresos devengados corresponden a los derechos jurídicos de cobro por venta de bienes y servicios devengados durante el presente ejercicio.

El gasto al 31 de marzo de 2022 es financiado con recursos recaudados en el presente ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Mtra. María Isabel Ortiz Mantilla
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

De conformidad a lo establecido en los artículos tercero transitorio, párrafo primero, del Decreto Legislativo número 332, y quinto transitorio, primer párrafo, del Decreto Legislativo número 341, ambos decretos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 190, décima parte, de fecha 21 de septiembre de 2018; así como en lo dispuesto por los artículos segundo y tercero, primer párrafo transitorios del Decreto Legislativo número 4; artículos tercero y cuarto, mediante los cuales a los artículos transitorios séptimo y octavo, de los citados Decretos Legislativos números 332 y 341, respectivamente, se les adicionó un párrafo que establece «La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración llevará a cabo la liquidación de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, para lo cual establecerá las bases bajo las cuales se desarrollará este proceso.», segundo y tercero, primer párrafo transitorios, del Decreto Legislativo número 6, ambos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 233, segunda parte, de fecha 23 de noviembre de 2021, y en razón de que al 31 de diciembre 2021 no se ha efectuado la entrega-recepción respectiva, ni se tiene conocimiento de las bases a que aluden los referidos artículos tercero y cuarto del Decreto Legislativo número 6.